

A pensiones, 80% del gasto en protección social durante 2018

Por: Redacción/El Pulso Laboral; 22 de octubre de 2018



El monto de recursos públicos destinados al pago de pensiones y jubilaciones ha crecido aceleradamente en los años recientes y en 2018, 80 por ciento del gasto en protección social se destinará a este rubro, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Un análisis publicado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), indica que en 2019 los recursos que se destinarán al pago de pensiones y el costo financiero de la deuda representarán 28 por ciento del gasto neto del sector público, un billón 457 mil 179 millones de pesos.

La autora del documento, Eufemia Basilio Morales, investigadora del IIEc, indica que en 2012 estos rubros representaban sólo 19 por ciento.

Para 2018 se propone un gasto en pensiones contributivas -de trabajadores que cotizaron en el sistema de jubilaciones-y no contributivas -de quienes no cotizaron y tienen pensiones por vejez o invalidez, por ejemplo- de 833 mil 207 millones de pesos que representan 3.6 por ciento del PIB.

Las pensiones contributivas representan 95.3 por ciento, del total del gasto en pensiones, es decir, 793 mil 734 millones de pesos, en tanto que las no contributivas representan 4.7 por ciento, 39 mil 472 millones de pesos. La académica señala que los pensionados contributivos son 5.1 millones, mientras que los beneficiarios de la pensión son 5.4 millones, lo que "refleja que la distribución de los recursos resulta inequitativa".

El 49 por ciento de quienes recibirán en 2018 una pensión contributiva se concentrarán en el IMSS; 26 por ciento, en el Issste; 8 por ciento, en Pemex; 5 por ciento en CFE, y el resto, en otras entidades.

Las pensiones más elevadas son las de Pemex y CFE. El monto para adultos mayores es de alrededor de 7 mil pesos al año, mientras que el gasto anual de CFE por pensionado ronda los 760 mil pesos.

Una situación preocupante es que el monto destinado al pago de pensiones ocupa aproximadamente 91 por ciento de la recaudación del IVA y en dos años podría rebasarla.

Para Basilio Morales, el alto y creciente gasto en pensiones ya está afectando los presupuestos de derechos y servicios básicos, como salud y educación, infraestructura y procuración de justicia.

"Es difícil pensar en contener el gasto en pensiones, porque ya se han hecho modificaciones tanto en el IMSS en 1997, como en el Issste en 2007, que no han aminorado la desigualdad, lejos de ello han representado procesos lentos y onerosos para el Estado", plantea.

En su opinión el sistema de pensiones podría y debe reestructurarse, "pero nos enfrentamos a la problemática de que hay rubros que no se pueden tocar o compromisos ineludibles que se han asumido con antelación".

Apunta que para afrontar el problema podría disminuirse el monto para las siguientes generaciones en Pemex y en la CFE. Además, propone que sin violentar los derechos laborales, se transite a un sistema de jubilación en el que la pensión sea una contribución en menor proporción del trabajador, y en mayor medida del patrón y del Estado./La Jornada